

SABER UNIVERSITARIO

Nº 15, enero-junio 2026



Nº 15

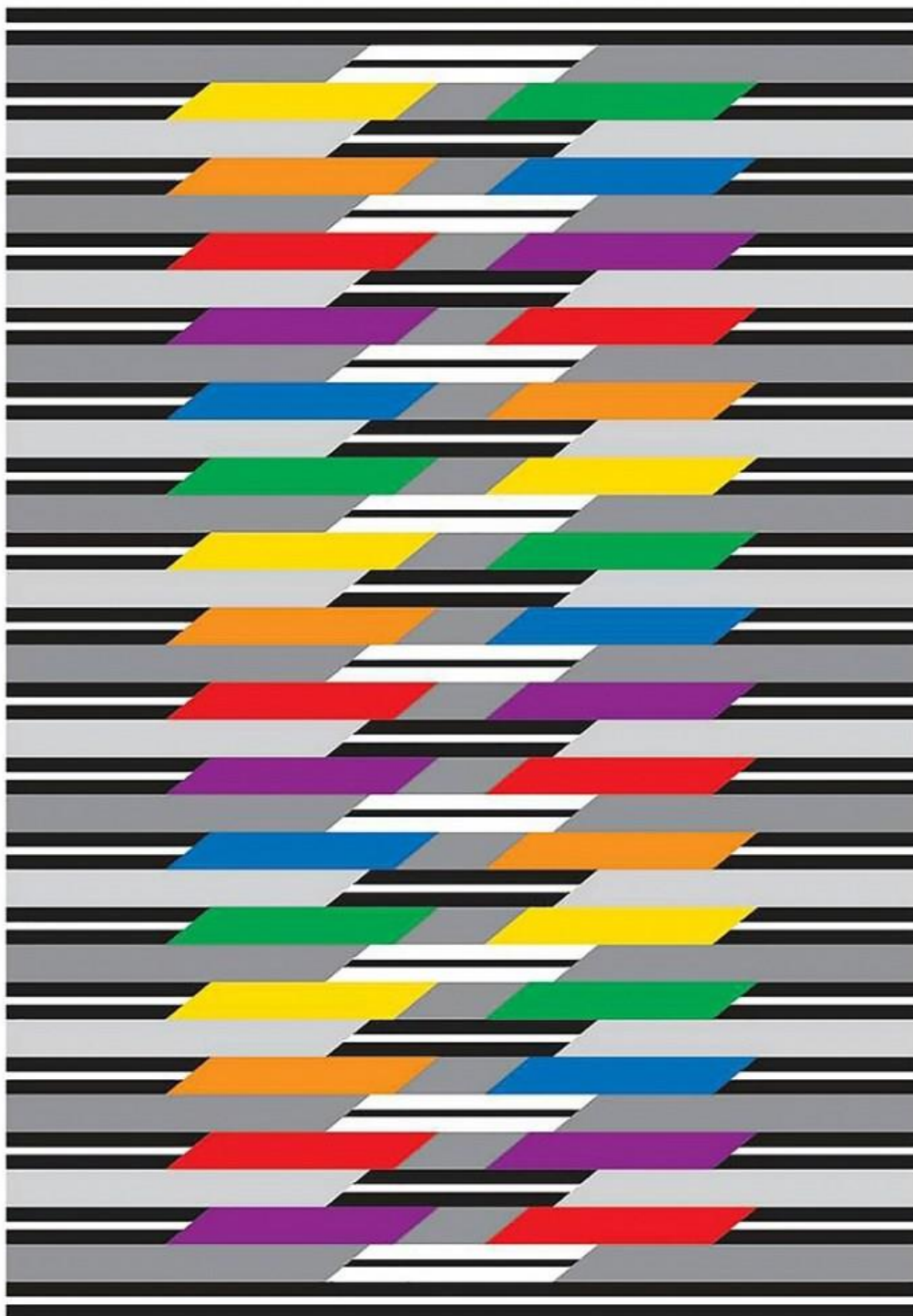


Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”

Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Irdemaro Gil-Albert Almeida

Rector

Mairett Cermeño Medina

Responsable del Área

Académica

Responsable del Área

Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello

Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño

Directora

Luis Peñalver-Bermúdez

Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Nº 15, enero-junio 2026.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la gestión escolar a través de la formación permanente, emancipadora y lugarizada, en docentes del Centro Educativo Inicial "Cruz Bello de Benítez, en el municipio Acosta del estado Monagas

Yugdelis Josefina Manzano

Centro de Educación Inicial "Cruz Bello de Benítez"

El Rincón, Venezuela

manzanoyugdelis@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-9689-0023>

Resumen

La responsabilidad y el compromiso con la práctica pedagógica y con los procesos de enseñanza aprendizaje, el nivel de compromiso con la práctica pedagógica y los procesos de enseñanza-aprendizaje, dotan de significatividad el rol del docente en el sistema educativo. Por lo tanto, es esencial una formación continua que cubra las necesidades del proyecto país. A través de observaciones de campo, en el Centro de Educación Inicial Cruz Bello de Benítez se constataron fallas en la planificación y poco relacionamiento con las actividades pedagógicas. Esto motivó la investigación que sigue y que se sitúa en la línea la Mediación Pedagógica. Para facilitar el cambio en el proceso educativo y para asegurar el involucramiento de todos los participantes, se optó por el enfoque de Investigación Acción Participativa y Transformadora. La intervención estuvo centrada en promover al personal docente de la institución hacia el conocimiento y la aplicación de los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, que son imprescindibles para la formación.

Palabras clave: gestión escolar, formación permanente, emancipación y lugarizada

Abstract

Responsibility and commitment to pedagogical practice and teaching-learning processes give meaning to the teacher's role in the education system. Therefore, ongoing professional development that meets the needs of the national project is essential. Through field observations at the Cruz Bello Early Childhood Education Center in Benítez, shortcomings in planning and a weak connection to pedagogical activities were identified. This motivated the following research, which falls within the framework of Pedagogical Mediation. To facilitate change in the educational process and ensure the involvement of all participants, a Participatory and Transformative Action Research approach was chosen. The intervention focused on promoting the institution's teaching staff's knowledge and application of the guidelines of the Ministry of Popular Power for Education, which are essential for professional development.

Keywords: school management, lifelong learning, emancipation, and place-based

Introducción

Desde hace varios años, la educación en Venezuela ha pasado por muchos cambios que han obligado a los docentes a estar siempre aprendiendo y actualizándose. Las nuevas directrices educativas del Gobierno Bolivariano de Venezuela establecen que la educación debe encargarse de transformar a la persona mediante una formación completa que le permita desenvolverse en su entorno social y cultural, y que esté preparada para enfrentar los problemas que se presenten. En este contexto, estudios recientes confirman que la formación continua del profesorado constituye un factor determinante para la calidad educativa, especialmente cuando se orienta desde perspectivas críticas y transformadoras (Alcántara Infantes et al., 2025).

Por eso, hoy en día se enfrenta a situaciones que le exigen buscar nuevas formas para ser más efectiva con los estudiantes. Es necesario asumir otros retos, y por eso, en 2014 se decidió hacer la Consulta por la Calidad Educativa. Ese evento fue importante porque movió a la sociedad venezolana a expresar de manera libre y democrática sus ideas sobre cómo mejorar la educación. Los hallazgos mostraron claramente que surgen ideas para seguir promoviendo la inclusión, el disfrute y el ejercicio de los derechos, siempre buscando igualdad de condiciones, oportunidades y justicia social.

Allí se reconocieron los avances alcanzados y los desafíos pendientes, dando resultados significativos de inclusión y que hay que mejorar las prácticas educativas. A partir de esta consulta nacieron diez Banderas Educativas, enmarcadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la Ley Orgánica de Educación (LOE) y el Plan de la Patria. Dentro de ellas está la número 3: "Fortalecer el papel de los Maestros y las Maestras como actores fundamentales de la Calidad Educativa", y la bandera número 9: "Desarrollar un sistema de evaluación de la calidad educativa". Se buscaba crear un sistema que permita hacer seguimiento, orientación, acompañamiento, investigación, organización y evaluación continua.

De estos logros, avances y retos, cuyo propósito es garantizar los fines de la educación bajo los principios y criterios de la refundación de la República, surge la necesidad de atender la formación permanente de los docentes basada en el pensamiento crítico y reflexivo que jerarquice la indagación en la práctica educativa para la resolución de problemas, con visión hacia las innovaciones de estrategias pedagógicas, ya que el docente debe estar siempre actualizado en diferentes temas y tener dominio del acontecer local, nacional e internacional, donde se fomente la Identidad Nacional y se estimule a los estudiantes a un aprendizaje creativo y con participación protagónica para formar al ser integral que requiere la Patria. A raíz de esta petición, el Ministerio del Poder Popular para la Educación en su estructura crea la División de Investigación y Formación, para dar respuesta a esta bandera durante el año escolar 2014-2015.

Con este Sistema de Investigación y Formación nacen dentro de sus alcances más importantes la activación de los Centros Regionales y Centros Locales como instrumentos orientados a continuar los esfuerzos en la formación permanente, como lo dispone el artículo 38 de la Ley Orgánica de Educación que garantiza el fortalecimiento de una sociedad crítica reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país, una educación integral para mejorar el desempeño pedagógico de la sistematización de las prácticas educativas desde las propias escuelas y a partir de la investigación de las y los docentes sobre su propia práctica en contraste con los conocimientos y experiencias que se reconocen en la historia pedagógica.

Este llamado a la participación, integración y actualización se hace preponderante para los docentes que se encuentran vinculados con la educación inicial, puesto que es en los primeros años de vida donde se construyen los cimientos para el desarrollo de un ser crítico, dinámico, participativo y con valores sólidos. La UNESCO (2022) ha enfatizado que el período que va desde el nacimiento hasta los ocho años se caracteriza por el desarrollo significativo del cerebro de los niños y constituye una ventana de oportunidades esencial para la educación, por lo que la cualificación docente en este nivel resulta estratégica. Esta visión demuestra que la actualización del docente debe ser un elemento indispensable para alcanzar la transformación educativa, pero concebida desde una perspectiva crítica y activa del participante, esto implicaría entonces que la formación permanente debe orientarse como un proceso continuo y significativo que permita la interacción entre el colectivo con la finalidad de compartir experiencias y reflexionar sobre ellas para construir conocimientos significativos.

En este marco de ideas, en muchas instituciones es poca la participación de los docentes en el proceso de formación; de esta realidad no escapa el Centro de Educación Inicial Cruz Bello de Benítez. A partir de estas premisas se profundizan los esfuerzos para garantizar que la investigación y la formación en el Subsistema de Educación Básica sea un derecho. En este sentido, se desarrollan políticas de formación que han favorecido la reflexión crítica sobre la práctica educativa a objeto de transformarla, la valoración y construcción colectiva de los saberes, su oportuno intercambio, así como el análisis reflexivo de teorías, propuestas, ideas y experiencias para la reconstrucción de nuestras formas de entender, participar, realizar y evaluar nuestro propio quehacer educativo. Investigaciones contemporáneas confirman que la sistematización de experiencias y el trabajo colectivo constituyen ejes fundamentales para la innovación pedagógica en contextos latinoamericanos (Simbaña Cabrera et al., 2025).

Por tal motivo, este trabajo de investigación enmarcado en el campo de la pedagogía, y más aún en un tema tan importante como lo es la participación de las docentes en la formación permanente, como toda investigación para llegar a conocer su comportamiento es necesario que utilicemos métodos adecuados para lograr las soluciones posibles. Es por ende que este trabajo está basado en la IAPT, en vista a que esta vincula el proceso de conocimiento de la realidad a los procesos de la transformación de la misma, permitiendo la retroalimentación

de los saberes inspirado en el proceso de acción-reflexión-acción, basada en un enfoque crítico que permita cambiar la realidad que se estaba presentando en los centros educativos.

Referentes teóricos

Al hablar de una educación lugarizada nos permite no perder de vista a cada persona que se vuelve sujeto del acto pedagógico colectivo y compartir no solo los saberes administrados por el currículo, sino también los sentires, los desgarros, las angustias, los sueños con que se integra esa persona a los momentos de cambio que implica la educación, como práctica de la libertad. Estas experiencias situadas nos reencuentran con Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, quien no se encerró en el aula, sino que caminó la geografía del territorio junto a sus discípulos. La educación lugarizada, en comunidad, busca la descolonización de los saberes, donde cada familia es territorio en el que se humanizan las relaciones, se aceptan las diferencias y se crean condiciones que amplían las posibilidades de sentirse libres. Alcántara Infantes et al. (2025) sostienen que la pedagogía crítica cuestiona el sistema educativo actual al poner en duda su contribución real a la democracia, la justicia social y la equidad ideológica, promoviendo una educación orientada a la formación de personas libres y reflexivas.

Desde cada territorio creamos un lugar común para mirar nuestras pedagogías críticas; retornamos renovados y entusiasmados. Para lograr consolidar la educación con todos estos avances, las formas organizativas deben ser participativas, protagónicas y de corresponsabilidad de todas y todos en el hecho educativo.

Por eso, en los procesos organizativos y comunitarios, hace falta fomentar, ayudar, apoyar, reforzar y afianzar la cultura colectiva, la asamblea, la socialización, la convivencia, la construcción conjunta, el debate y el encuentro constante. Las escuelas siempre tienen que estar conectadas con las comunidades donde están, porque todos somos responsables de la formación completa de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, no solo dentro de la escuela, sino también en los espacios que forman parte de la comunidad. La vinculación universidad-sociedad y escuela-comunidad ha sido identificada como un factor clave para proponer soluciones innovadoras a problemas existentes (Navarrete Rengifo et al., 2025).

En este sentido, la formación permanente dentro del proceso de orientación pedagógica es muy importante, ya que implica una relación entre quien acompaña y quien es acompañado, con el objetivo de mejorar el desempeño académico y, en consecuencia, la labor educativa. Para eso, el personal encargado de esta tarea, como supervisores, directores, subdirectores y coordinadores voceros de Formación Permanente, debe organizar el cronograma de visitas al aula. Así, los docentes podrán empezar a aplicar las nuevas técnicas de aprendizaje durante el proceso académico. También deben ver la participación como una manera de lograr los objetivos que se han planteado.

De tal manera que el personal que cumple funciones de gestión educativa y acompañamiento pedagógico y tiene aspiraciones para que sus centros educativos se superen técnica y pedagógicamente, deben desarrollar el plan de organización, así como también elaborar programas de intervención en el aula de clase para dinamizar el proceso de aprendizaje y lograr niveles altos de calidad en todo el hecho educativo.

Del mismo modo, es importante señalar que tanto el personal con funciones gerenciales como el personal con funciones de acompañante pedagógico debe superarse para ejercer el liderazgo a fin de influir positivamente en las personas que laboran y las que son receptoras del servicio que prestan en la institución, de manera tal que toda labor de acompañamiento debe realizarse sobre la base al cumplimiento de tres funciones básicas: el establecimiento de metas, la ayuda especializada y la evaluación de los resultados.

La formación permanente se enfoca en desarrollar una comunidad crítica y reflexiva, con maestros capacitados para enfrentar los desafíos de la sociedad venezolana, buscando una educación equitativa y de calidad para todos. El docente de hoy, antes denominado del mañana o del siglo XXI, debe estar inmerso en los cambios que se han planteado a partir de la aceptación e incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a la sociedad en general y a la educación en particular, lo que plantea la existencia de nuevos escenarios donde hay que reconstruir los sentidos y significados de las diversas prácticas sociales que definen la educación como un agente transformador de sociedades y de identidades, y, por tanto, del papel del docente como uno de los principales actores de tales transformaciones.

Desde tal perspectiva, y valorando el escenario social que se plantea ante el futuro inmediato de las sociedades, no cabe duda de que la participación de los docentes debe ser orientada hacia la construcción de significados y de saberes que fortalezcan la formación de identidades coherentes con los cambios planteados, y, más que estar planteados, éstos son inmediatos y presentes, lo que obliga al docente, como profesional social y cultural, a mantener actualizado su papel dentro de estos procesos.

De esta manera, la tipología formativa que se plantea para los docentes, además de estar enmarcada en el aprendizaje de las bondades y limitaciones de las nuevas tecnologías y de sus aplicaciones educativas, debe centrarse en la transformación de los saberes pedagógicos por saberes socialmente útiles, lo que más bien significa una integración de lo pedagógico y lo social en virtud de un análisis de aquellos contenidos del currículo que mediatizan la construcción de las realidades culturales.

Finalmente, se considera que, ante la situación que nos plantea el desarrollo global en materia económica, social, tecnológica y cultural, la educación debe asumir un rol protagónico en la gestión de tales cambios, y debe ser el docente el pilar fundamental de esta gestión. Por eso es que la formación permanente de docentes es una estrategia insustituible para conducir el desarrollo educativo hacia los predios de la construcción crítica y reflexiva

de los saberes sociales que requiere la educación del siglo XXI. Las políticas públicas educativas en Venezuela han priorizado en los últimos años la formación docente como eje estratégico, con énfasis en la identidad nacional y la transformación pedagógica (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2025a, 2025b).

En este sentido, la formación permanente es vista como una vía para solventar la necesidad de fortalecimiento y actualización del educador de una forma más amplia y eficaz que la simple capacitación, puesto que tal como la define la UNESCO (1998): "Es un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencias de los cambios y avances de la tecnología y la ciencia".

Esto nos indica que la formación permanente es continua y evoluciona no solo al ritmo de los cambios tecnológicos o de las ciencias, sino también al ritmo del docente como participante del proceso, quien posee unos conocimientos que deben revisarse y renovarse; pues la actualización del docente debe ser un elemento indispensable para alcanzar la transformación educativa, pero concebida desde una perspectiva crítica y activa del participante.

Sin embargo, la participación de los docentes en la formación profesional ha sufrido una fractura, una atomización; son pocos los que se preocupan o se motivan a integrarse en las actividades que le permitan prepararse para brindarle un mejor rendimiento a los niños y niñas. Ahora bien, la escuela debe equilibrar esta relación e integración entre estos entes y buscar las estrategias necesarias para lograrlo.

Metodología

En función de todo lo antes expuesto, el método seleccionado para este trabajo de investigación es la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT), como herramienta que permite conocer y ofrecer una visión general sobre los problemas sociales y educativos, ya que es una metodología de investigación que en la actualidad está generando en la sociedad una mayor capacidad de respuesta a los problemas. Navarrete Rengifo et al. (2025) confirman que la IAP es una estrategia pedagógica transformadora e innovadora que impulsa habilidades sociales como saber identificar necesidades reales en las comunidades, con la capacidad de proponer soluciones enmarcadas en el contexto.

Además, esta metodología ayuda en los procesos de cambio y permite la construcción de una conciencia crítica que conduzca a la ejecución de planes de acción que permitan una verdadera transformación, puesto que con esta investigación no nos quedamos solamente en el problema, sino que lo detectamos, lo estudiamos y luego lo transformamos por medio de un proceso accionar.

El estudio se realiza en la institución no solamente por medio de un investigador que estudie la problemática desde afuera, sino que de manera integrada se involucra con cada uno de los miembros de la comunidad para estudiar los problemas y las posibles soluciones, y se llega a describir las realidades para cambiarlas partiendo de los saberes y el enriquecimiento mutuo, por cuanto es un enfoque investigativo y una metodología de investigación aplicada a estudios sobre realidades humanas, donde se busca mayor participación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada y haciendo referencia a lo etnográfico.

Es por ende que la perspectiva de esta investigación está basada en la Investigación Acción Participativa Transformadora, debido a que se buscó el cambio de una realidad con funciones comunicativa y organizativa que lleva a una relación constante de participación, permitiendo crear acciones colectivas en un momento protagónico para los actores del Sistema Educativo, donde se contribuye a organizar, planificar, producir y construir el conocimiento para su divulgación y lograr la participación en colectivo sin manipular la realidad, que estimule la práctica transformadora y los cambios sociales; es un compromiso con la experiencia y la historia para dar solidez en el pensamiento y el desarrollo del conocimiento.

Resultados

El proceso de investigación, basado en la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), creó un espacio para que la comunidad del Centro de Educación Inicial Cruz Bello de Benítez reflexionara junta y pudiera actuar para lograr cambios reales. Los resultados están ordenados según las etapas del diagnóstico, la puesta en marcha del plan de acción y la valoración de los cambios logrados, comparándolos con las bases teóricas que apoyan el estudio.

En la primera etapa del estudio, a través de la observación participante y el diálogo con el colectivo institucional, se pudieron identificar algunas situaciones problemáticas: se notó que las docentes tenían problemas para hacer planes de clase que siguieran bien las indicaciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Las planificaciones se hacían más por costumbre que por un análisis pensado y adaptado al contexto.

Las docentes dijeron que no tenían claro el contenido del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), ni tampoco los programas educativos que están vigentes ni las indicaciones que vienen de la División de Investigación y Formación del MPPE. Esta situación mostró claramente un quiebre entre lo que dicen las políticas educativas nacionales y lo que realmente pasa en las aulas. Se pudo notar que las profesoras no participaban en los congresos pedagógicos ni en las actividades que organizaban los Centros Locales de Investigación y Formación.

En la institución, las prácticas docentes solían estar bastante aisladas, y había muy pocos espacios donde los profesores pudieran compartir experiencias o construir conocimientos

juntos. Esta situación va en contra de lo que plantean la educación popular y la pedagogía crítica, que ven la escuela como un espacio donde todos aprenden juntos. La investigación educativa contemporánea ha demostrado que el aislamiento pedagógico constituye una de las principales barreras para la innovación en las escuelas (Hernández-Escorcía et al., 2025).

Estos resultados coinciden con lo que varios autores han señalado sobre la crisis de participación y la actualización de los docentes en el contexto venezolano. La UNESCO (1998) menciona que la formación permanente debería ser un proceso constante de actualización y cambio en conocimientos, actitudes y habilidades. Pero, en la práctica, se ve que ese proceso estaba fragmentado y disperso.

Después de analizar juntos la situación con el grupo, se creó y puso en marcha un plan para que las docentes se involucraran más en su propio aprendizaje.

Se realizaron reuniones frecuentes para que todos juntos pudiéramos analizar los lineamientos del MPPE, el PEIC y los programas educativos. Las docentes contaron lo que han vivido y lo compararon con lo que dicen las teorías, comenzando así a cuestionar y cambiar sus formas de trabajo. Se trabajó en crear planes de clase que tuvieran sentido en el contexto local, integrando los principios de la educación lugarizada y situada. Esta actividad ayudó a dejar atrás la forma técnica de ver la planificación y a avanzar hacia una idea más humana, pensada y liberadora. Se organizó la participación de acompañantes pedagógicos y coordinadores de los Centros Locales de Investigación y Formación, quienes ayudaron a abrir el diálogo entre las políticas educativas nacionales y las necesidades reales de la institución.

La puesta en marcha del plan de acción hizo que el grupo de la institución cambiara mucho, y esos cambios se pueden ver en estas áreas: las docentes empezaron a hacer planificaciones que se ajustaran mejor al entorno sociocultural de los niños y niñas, incluyendo aspectos de la comunidad y fomentando aprendizajes que realmente tengan sentido para ellos. La planificación ya no es solo un trámite administrativo, sino que se ha vuelto una forma de pensar y cambiar las cosas. Se notó que había un mejor entendimiento y conocimiento sobre las orientaciones del MPPE, el PEIC y los programas educativos. Las docentes dijeron que ahora se sienten más seguras y preparadas para participar en los espacios de formación que organizan los Centros Locales. La dinámica entre las instituciones cambió hacia una mayor coordinación y complementariedad. Se consolidaron colectivamente el tratamiento de problemas comunes y el debate y la asamblea como formas organizativas propias de la educación popular.

El resultado del trabajo fue que el conjunto del colectivo institucional se abrió al planteamiento de múltiples líneas para seguir profundizando la transformación educativa en el interior de la institución y en comunicación con la comunidad. Tales propuestas contemplan la articulación de redes de intercambio con otras instituciones, la

sistematización de experiencias pedagógicas y la realización de encuentros comunitarios para compartir los logros obtenidos.

Discusión de los hallazgos

Los resultados confirman la adecuación de la IAPT para tratar problemas educativos complejos, ya que posibilita articular el conocimiento de la realidad con los procesos de transformación de la misma. La investigación no se conformó con diagnosticar la situación, sino que propició un cambio a partir de la reflexión sobre la acción, coherente con las líneas de la pedagogía crítica. En este sentido, estudios recientes han comprobado que la IAP fortalece las competencias investigativas y genera concienciación, responsabilidad y compromiso social con el entorno (Navarrete Rengifo et al., 2025).

El cambio evidenciado en la planificación y la participación docente muestra que precisamos pensar la formación docente continua no desde su exterior ni en abstracto, sino como práctica situada, reflexiva y colectiva. La educación debe recorrer la geografía del territorio y no encerrarse en el aula, como señalaba Simón Rodríguez; y en ese orden de ideas, las maestras comenzaron a reenganchar su quehacer con la comunidad y con los saberes populares.

Igualmente, los resultados resaltan la relevancia del liderazgo pedagógico y el acompañamiento constante para que se generen cambios significativos y sostenidos. La implicación de los voceros de Formación Permanente y de la dirección de la institución fue un instrumento fundamental para la consecución del éxito del plan de acción. Esto es congruente con la literatura relevante, donde se ha sugerido que el acompañamiento pedagógico implica establecer metas, brindar ayuda especializada y valorar los resultados. Las políticas de formación docente implementadas recientemente en Venezuela enfatizan precisamente la necesidad del acompañamiento situado y la sistematización de experiencias (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2025a).

Por último, hay que resaltar que las transformaciones logradas no son ni definitivas ni están exentas de conflictos. La educación continuada es un proceso en evolución que hay que sostener y adaptar a nuevas realidades. No obstante, lo conseguido en el CEI Cruz Bello de Benítez es una muestra de que sí se puede avanzar hacia una educación más humanizadora, liberadora y descolonizadora cuando el profesorado se convierte en protagonista de su propia transformación.

Reflexión pedagógica

En el transcurrir del tiempo se viven experiencias que nos dejan enseñanzas muy satisfactorias y que a la vez nos brindan la oportunidad de colocarlas al servicio de los demás, pues de allí surgen propuestas para seguir avanzando. En este momento de la investigación se explican todos los aspectos que tienen que ver con esas reflexiones que como investigador

realicé con respecto a todo el trabajo desarrollado; en él se hace énfasis y se dan argumentos concretos de lo aprendido, buscando la transformación pedagógica en el marco de un nuevo diseño curricular que vaya dirigido a todos esos contextos y ambientes con los que nos enfrentamos a diario los maestros y maestras de esta sociedad. Se analizan toda esa serie de nudos críticos que en algún momento pueden ser obstáculos para la realización de nuestro trabajo, los hallazgos encontrados, los logros y avances que, de acuerdo a lo planteado en los capítulos anteriores, han sido muchos.

La investigación sobre formación permanente desde una perspectiva transformadora aportó al desarrollo de una práctica docente consciente, humana y responsable mediante la auto-reflexión y la aplicación de métodos como la investigación-acción. Esto generó un cambio en la planeación de clases y en el manejo de emociones, promoviendo una comunicación más efectiva y una mayor flexibilidad para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo. Además, buscó la emancipación del docente, fomentando una actuación acorde con las exigencias sociales y la creación de soluciones innovadoras y liberadoras para las problemáticas educativas. De esta manera se mejoró la práctica docente, a través de la investigación-acción y la auto-reflexión, impulsando una transformación consciente de la práctica educativa, más humana y responsable en el CEI Cruz Bello de Benítez. Como plantea la pedagogía crítica contemporánea, la educación debe promover la emancipación, la igualdad de oportunidades y la conciencia crítica como base para la transformación social (Alcántara Infantes et al., 2025).

Referencias

- Alcántara Infantes, W. F., Lozano Lozano, M., Mescua Figueroa, A. C., Rodríguez Figueroa, J. J., & Chavez Taipei, Y. V. (2025). Pedagogía crítica: Un desafío a la enseñanza de la educación superior. *Revista Tribunal*, 5(13), 495-512. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v5i13.283>
- Hernández-Escorcia, R. D., Rebollar, E. M., & Quesada-Pallarés, C. (2025). El desarrollo de la competencia investigadora: percepción de docentes de educación primaria de Colombia y Ecuador. *Revista Lasallista de Investigación*, 21(2), 186-205.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2025a, enero 30). *Inició segunda fase del Plan Nacional de Formación Docente*. <https://www.mppe.gob.ve/noticias/2025/01/30/inici%C3%B3-segunda-fase-del-plan-nacional-de-formaci%C3%B3n-docente/>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2025b, septiembre 8). Inicia plan nacional de formación docente 2025-2026 enfocado en la identidad. *Últimas Noticias*. <https://ultimasnoticias.com.ve/mas-vida/inicia-plan-nacional-de-formacion-docente-2025-2026-enfocado-en-la-identidad/>
- Navarrete Rengifo, M. B., Aulla Velastegui, D. F., & Llor Avila, B. A. (2025). La Investigación-Acción Participativa en el desarrollo de competencias investigativas en universidades públicas del Ecuador. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(3). <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i3.1003>

- Simbaña Cabrera, H. A., Haro Jácome, O. F., García-Romero, C. A., & Analuisa García, P. S. (2025). La titulación rural, una propuesta colectiva que evidencia la realidad educativa de las escuelas multigrado. *Emergentes - Revista Científica*, 5(2), 1-14. <https://doi.org/10.60112/erc.v5.i2.385>
- UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. UNESCO.
- UNESCO. (2022, noviembre 15). Por qué es importante la atención y educación de la primera infancia. <https://www.unesco.org/es/articles/por-que-es-importante-la-atencion-y-educacion-de-la-primera-infancia>

Síntesis curricular

Yugdelis Josefina Manzano. Profesora en Educación preescolar. Especialista en Dirección y Supervisión Educativa. Estudiante de la Maestría en Educación Inicial. Responsabilidad profesional actual: docente de aula del Centro de Educación Inicial "Cruz Bello de Benítez", en la población de El Rincón, estado Monagas, Venezuela.